



Expte.: 18/19

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y
SOLVENCIA (SOBRE Nº 1)**

PRESIDENTA:

La Vicesecretaria

D. Ana M^a Méndez Bernal

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. María de Castillo-Elejabeytia
Gómez

VOCAL:

D. Joaquín Martínez-Castroverde Pérez
Técnico Responsable

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando
Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día ocho de julio de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación de los licitadores presentados a las obras "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA)", mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación.

Indicar que ninguno de los miembros de esta Mesa tienen algún motivo que haga incompatible su presencia en la misma.

Iniciado el acto por la Sra. Presidenta, se procede a la apertura y examen de la documentación administrativa (sobre nº 1) presentada por cada una de las empresas licitadoras, que han sido las siguientes:

Nº	EMPRESA
1	UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L-PAVASAL S.A
2	UTE PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L-RIEGOS DE LEVANTE MURCIA S.L
3	FERROVIAL AGROMAN S.A
4	UTE URDECON S.A-SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.U
5	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A-GONZALEZ SOTO S.A
6	CONSTRUCCIONES ALPI S.A
7	UTE AUDECA S.L.U-NADIR INFRAESTRUCTURAS S.L
8	UTE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A-CONSTRUCCIONES ORTIZ S.A
9	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A
10	UTE ASCH-ECISA-SBA
11	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A
12	UTE AICO TECNOLOGIA S.L-ALVAC S.A
13	UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L-ARTERIEGO S.L
14	UTE ACCIONA CONSTRUCCION S.A-CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L

15	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS S.A	
16	UTE IMESAPI S.A-CONSTU ARCHENA S.L-INGENIERIA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.L	
17	UTE AMM OBRA CIVIL CONSERVACION Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L-NOVAGRIC NOVEDADES AGRICOLAS	
18	UTE HERMISAN S.A-ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U	
19	UTE ENEAS SERVICIOS INTEGRALES S.A-RIEGOS AGRICOLAS S.L	
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A	
21	UTE SOGEOSA-PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U	
22	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	
23	OBRAS HUARTE LAIN S.A	
24	ELECINOR INFRAESTRUCTURAS S.A	
25	RIEGOS DE LEVANTE HELLIN S.L	
26	UTE ABENGOA AGUA S.A-INSTALACIONES INABENSA S.A.U	
27	LICUAS S.A	

-Empresas que han presentado los sobres dentro del plazo, lugar y hora señalados en el anuncio de contratación.

Todas.

-Empresas cuya documentación incurre en defectos subsanables, de acuerdo con el PCAP:

En el Anexo VII de la mercantil VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., presentada en UTE junto a González Soto, S.A., en la declaración referida al grupo empresarial, señala que pertenece al grupo ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. y que concurren a esta licitación la propia VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., lógicamente, y DRAGADOS, S.A.

Pues bien, la mercantil DRAGADOS, S.A. no ha concurrido a esta licitación. Sí, por el contrario, la empresa IMESAPI, S.A., en UTE junto a Constuarचना, S.L. e Inam, S.L., que así lo declara correctamente

Por ello se le solicita un nuevo Anexo VII formulado correctamente a la mercantil VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

-Empresas cuya declaración de pertenencia a grupo de empresas lo declaran, según el Artº.86.3 RGLCAP:

Grupos:

GRUPO 1: PADELSA S.A. y CHM, S.A.

GRUPO 2: UTE IMESAPI, CONSTUARCHENA e INAM- UTE VIAS y GLEZ SOTO.

-Empresas cuya no admisión al procedimiento de licitación se propone al órgano de contratación, por incurrir la documentación presentada en defectos insubsanables.

Ninguna.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA INTERVENTORA,

LA ASESORA JURIDICA,

EL VOCAL,

EL SECRETARIO,



Expte.: 18/19

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2 DE DOCUMENTACION
ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUSCEPTIBLES DE UN
JUICIO DE VALOR

LA PRESIDENTA:

La Vicesecretaria

D. Ana M^a Méndez Bernal

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D. Maria de Castillo-Elejabeitia Gomez

VOCAL:

D. Joaquín Martínez-Castroverde Pérez

Técnico Responsable de la D. Gral. del Agua

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las once horas del día once de julio de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura y examen del sobre nº 2, conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de un juicio de valor, presentado al contrato de obras por procedimiento abierto "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA).", con un precio de licitación de 6.768.740,87 euros más 1.421.435,58 euros, correspondiente al IVA, lo que hace un total de 8.190.176,45 euros, con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula y juicio de valor.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por la Sra. Presidenta se procede, en primer lugar, a la comprobación de la subsanación en tiempo y forma por parte de la futura UTE Vías y Construcciones, S.A. y González Soto, S.A. del Anexo VII presentado por la primera en el cual, ahora, figura correctamente que la empresa de su grupo que concurre con ella a esta licitación es Imesapi, S.A. y no Dragados, S.A. como erróneamente aparecía en el primer Anexo VII presentado en el sobre nº 1, por lo que la licitadora es admitida. Posteriormente, se pasa a la apertura del sobre nº 2 de las veintisiete licitadoras presentadas y admitidas:

Nº	EMPRESA
1	UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L-PAVASAL S.A
2	UTE PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L-RIEGOS DE LEVANTE MURCIA S.L
3	FERROVIAL AGROMAN S.A
4	UTE URDECON S.A-SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.U
5	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A-GONZALEZ SOTO S.A
6	CONSTRUCCIONES ALPI S.A
7	UTE AUDECA S.L.U-NADIR INFRAESTRUCTURAS S.L
8	UTE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A-CONSTRUCCIONES ORTIZ S.A

9	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	
10	UTE ASCH-ECISA-SBA	
11	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A	
12	UTE AICO TECNOLOGIA S.L-ALVAC S.A	
13	UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L-ARTERIEGO S.L	
14	UTE ACCIONA CONSTRUCCION S.A-CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L	
15	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS S.A	
16	UTE IMESAPI S.A-CONSTU ARCHENA S.L-INGENIERIA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.L	
17	UTE AMM OBRA CIVIL CONSERVACION Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L-NOVAGRIC NOVEDADES AGRICOLAS	
18	UTE HERMISAN S.A-ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U	
19	UTE ENEAS SERVICIOS INTEGRALES S.A-RIEGOS AGRICOLAS S.L	
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A	
21	UTE SOGEOSA-PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U	
22	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	
23	OBRAS HUARTE LAIN S.A	
24	ELECNOR INFRAESTRUCTURAS S.A	
25	RIEGOS DE LEVANTE HELLIN S.L	
26	UTE ABENGOA AGUA S.A-INSTALACIONES INABENSA S.A.U	
27	LICUAS S.A	

Realizada la apertura y comprobado que no hay en ningún sobre documentación que debiera estar en el sobre nº 3 ni tampoco indicios de conductas colusorias, lo que determinaría la exclusión de la/s licitadora/s, se entrega toda esta documentación al Vocal de la Mesa para que estudie la misma y realice el preceptivo informe valorando, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, las ofertas realizadas; dicha valoración será leída al comienzo del acto público de apertura del sobre nº 3.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 11:50 horas, se levanta la sesión.



LA PRESIDENTA,



LA INTERVENTORA DELEGADA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO



Expte.: 18/19

**ACTA DE EXAMEN DEL INFORME VALORANDO LA DOCUMENTACION
CONTENIDA EN EL SOBRE Nº 2, DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUSCEPTIBLES DE UN JUICIO DE VALOR**

EL PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. María de Castillo Elejabeytia-Gómez

VOCAL:

D. Joaquín Martínez-Castroverde Pérez

Técnico Responsable de la D. Gral Agua

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 11:00 horas del día veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen del informe elaborado valorando la documentación del sobre nº 2, conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de un juicio de valor, presentado al contrato de obras por procedimiento abierto “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA)”, con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula y juicio de valor.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente se procede a la puesta en común de los datos contenidos en el informe elaborado por el Vocal, cuyo resultado global es el siguiente:

Nº	EMPRESA	Puntos sobre 2
1	UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L-PAVASAL S.A	20,20
2	UTE PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L-RIEGOS DE LEVANTE MURCIA S.L	16,50
3	FERROVIAL AGROMAN S.A	24,90
4	UTE URDECON S.A-SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.U	17,10
5	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A-GONZALEZ SOTO S.A	21,20
6	CONSTRUCCIONES ALPI S.A	20,00
7	UTE AUDECA S.L.U-NADIR INFRAESTRUCTURAS S.L	18,70
8	UTE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A-CONSTRUCCIONES ORTIZ S.A	22,50
9	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	27,20
10	UTE ASCH-ECISA-SBA	19,70
11	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A	21,60
12	UTE AICO TECNOLOGIA S.L-ALVAC S.A	13,70
13	UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L-ARTERIEGO S.L	21,00

14	UTE ACCIONA CONSTRUCCION S.A-CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L	18,40
15	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS S.A	25,30
16	UTE IMESAPI S.A-CONSTU ARCHENA S.L-INGENIERIA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.L	17,00
17	UTE AMM OBRA CIVIL CONSERVACION Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L-NOVAGRIC NOVEDADES AGRICOLAS	21,90
18	UTE HERMISAN S.A-ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U	24,50
19	UTE ENEAS SERVICIOS INTEGRALES S.A-RIEGOS AGRICOLAS S.L	23,40
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A	26,30
21	UTE SOGEOSA-PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U	21,60
22	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	22,10
23	OBRAS HUARTE LAIN S.A	21,90
24	ELECNOR INFRAESTRUCTURAS S.A	18,50
25	RIEGOS DE LEVANTE HELLIN S.L	20,90
26	UTE ABENGOA AGUA S.A-INSTALACIONES INABENSA S.A.U	20,20
27	LICUAS S.A	12,40

Comprobado que no hay en ningún sobre documentación que debiera estar en el sobre nº 3, lo que determinaría la exclusión de la licitadora, y que no hay error alguno de tipo aritmético, se aprueba tal informe y se acuerda la convocatoria de la Mesa pública para la apertura del sobre nº 3 de todas las licitadoras, que comenzará con la lectura de la puntuación obtenida en el sobre nº 2 que refleja este informe.

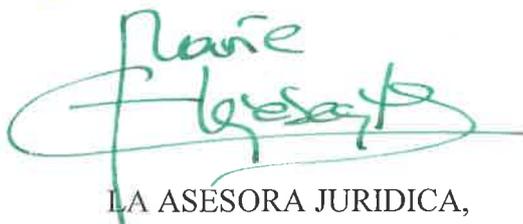
No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,



LA INTERVENTORA DELEGADA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO



Expte.: 18/19

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION DEL SOBRE N° 3

PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. María de Castillo-Elejabeytia
Gómez

VOCAL:

D. Joaquín Martínez-Castroverde Pérez
Técnico Responsable D. Gral Agua

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando
Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día treinta de octubre de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura de las ofertas económicas contenidas en los sobres n° 3 de los licitadores presentados y admitidos a las obras “**PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA).**”.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las licitadoras admitidas en las ofertas susceptibles de valoración mediante juicio de valor contenidas en sus respectivos sobres n° 2, y que son las siguientes:

Nº	EMPRESA	PUNTOS SOBRE 2
1	UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L-PAVASAL S.A	20,20
2	UTE PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L-RIEGOS DE LEVANTE MURCIA S.L	16,50
3	FERROVIAL AGROMAN S.A	24,90
4	UTE URDECON S.A-SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.U	17,10
5	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A-GONZALEZ SOTO S.A	21,20
6	CONSTRUCCIONES ALPI S.A	20,00
7	UTE AUDECA S.L.U-NADIR INFRAESTRUCTURAS S.L	18,70
8	UTE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A-CONSTRUCCIONES ORTIZ S.A	22,50
9	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	27,20
10	UTE ASCH-ECISA-SBA	19,70

11	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A	21,60
12	UTE AICO TECNOLOGIA S.L-ALVAC S.A	13,70
13	UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L-ARTERIEGO S.L	21,00
14	UTE ACCIONA CONSTRUCCION S.A-CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L	18,40
15	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS S.A	25,30
16	UTE IMESAPI S.A-CONSTU ARCHENA S.L-INGENIERIA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.L	17,00
17	UTE AMM OBRA CIVIL CONSERVACION Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L-NOVAGRIC NOVEDADES AGRICOLAS	21,90
18	UTE HERMISAN S.A-ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U	24,50
19	UTE ENEAS SERVICIOS INTEGRALES S.A-RIEGOS AGRICOLAS S.L	23,40
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A	26,30
21	UTE SOGEOSA-PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U	21,60
22	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	22,10
23	OBRAS HUARTE LAIN S.A	21,90
24	ELECINOR INFRAESTRUCTURAS S.A	18,50
25	RIEGOS DE LEVANTE HELLIN S.L	20,90
26	UTE ABENGOA AGUA S.A-INSTALACIONES INABENSA S.A.U	20,20
27	LICUAS S.A	12,40

Terminada la lectura de esa puntuación, sin intervención alguna por los asistentes, se pasa a la apertura del sobre nº 3 conteniendo la oferta económica, cuyo resultado es el siguiente:

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA
1	UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L-PAVASAL S.A	4.993.333,11
2	UTE PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L-RIEGOS DE LEVANTE MURCIA S.L	4.647.862,00
3	FERROVIAL AGROMAN S.A	5.090.375,00
4	UTE URDECON S.A-SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.U	5.596.383,44
5	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A-GONZALEZ SOTO S.A	5.081.970,80
6	CONSTRUCCIONES ALPI S.A	5.704.694,81
7	UTE AUDECA S.L.U-NADIR INFRAESTRUCTURAS S.L	5.723.647,28
8	UTE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A-CONSTRUCCIONES ORTIZ S.A	4.826.789,11
9	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	4.748.271,72
10	UTE ASCH-ECISA-SBA	5.060.987,55
11	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A	5.294.313,46
12	UTE AICO TECNOLOGIA S.L-ALVAC S.A	4.815.959,13
13	UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L-ARTERIEGO S.L	4.916.813,37

14	UTE ACCIONA CONSTRUCCION S.A-CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L	5.174.702,40
15	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS S.A	4.669.479,89
16	UTE IMESAPI S.A-CONSTU ARCHENA S.L-INGENIERIA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.L	5.137.475,00
17	UTE AMM OBRA CIVIL CONSERVACION Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L-NOVAGRIC NOVEDADES AGRICOLAS	4.399.681,57
18	UTE HERMISAN S.A-ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U	4.777.377,31
19	UTE ENEAS SERVICIOS INTEGRALES S.A-RIEGOS AGRICOLAS S.L	4.825.369,72
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A	4.626.434,38
21	UTE SOGEOSA-PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U	6.091.189,91
22	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	4.799.714,15
23	OBRAS HUARTE LAIN S.A	5.924.002,01
24	ELECNOR INFRAESTRUCTURAS S.A	5.585.468,67
25	RIEGOS DE LEVANTE HELLIN S.L	5.331.168,55
26	UTE ABENGOA AGUA S.A-INSTALACIONES INABENSA S.A.U	5.612.158,00
27	LICUAS S.A	5.500.278,83

GRUPOS

- 1.- PÁDELSA- CHM
- 2.- UTE IMESAPI, CONSTUARCHENA e INAM- UTE VIAS y GLEZ SOTO.

Realizado el pertinente cálculo, de conformidad al apartado L del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, la baja media se sitúa en el 23,73%, 5.162.806,18 euros, por lo que se consideran temerarias las que incrementen esa baja en más de un 3%, esto es, las que tengan una baja superior al 26,73 %, es decir, 4.959.456,44 euros u oferta inferior.

De esta forma, se consideran incursas en temeridad o desproporcionalidad, las ofertas presentadas por las licitadoras: UTE Pyco-Riegos de Levante Murcia, UTE Osepsa-Construcciones Ortiz, Padelsa Infraestructuras, SA, UTE Aico-Alvac, UTE Avance-Arteriego, Tecopsa, SA, UTE AMM, Conservación y Canalizaciones del Levante y Novagric, UTE Hermisan-Orthem, UTE Eneas-Riegos Agrícolas, CHM Obras e Infraestructuras, SA y Joca Ingeniería y Construcciones, SA.

A estas once licitadoras se les solicitará justificación de sus ofertas de conformidad al art. 149 LCSP.

No teniendo ninguna pregunta por parte de los asistentes, ni más asuntos que tratar y siendo las 10:25 horas, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA INTERVENTORA,

LA ASESORA JURIDICA,

EL VOCAL,

EL SECRETARIO,





Expte. 18/19

**ACTA DE LA MESA DE VALORACION DEL INFORME TECNICO SOBRE
JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS CON VALORES ANORMALES O
DESPROPORCIONADOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL
CONTRATO.**

PRESIDENTE:

Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. María de Castillo-Elejabeitia Gómez

VOCAL:

D. Joaquín Martínez-Castroverde Pérez

Técnico Responsable D. Gral del Agua

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En una de las dependencias de la Consejería, siendo las 13:30 horas del día cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas al margen expresadas, al objeto de determinar si las empresas que incurrieran en baja anormal o desproporcionada han justificado su oferta, y si están incluidas o no en el proceso de licitación para contratar por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, la ejecución del contrato "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA)."

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede a la lectura del informe emitido por el Vocal, sobre las justificaciones presentadas de las ofertas en presunción de valores anormales o desproporcionados.

La Mesa, a la vista de dicho informe, que se anexa a esta acta como parte integrante de su contenido, acuerda proponer al órgano de contratación lo siguiente:

1º) Procede excluir a las licitadoras Tecopsa, S.A. y UTE Osepsa-Construcciones Ortiz, ya que no justifican convenientemente el precio ofertado, dado que se han limitado a ratificar las ofertas presentadas.

2º) Procede excluir a los licitadores que seguidamente se relacionan al no efectuar una justificación suficiente a juicio del Vocal: UTE Avance-Arteriego, Ute Aico-Alvac, Joca Ingeniería y Construcciones, S.A., CHM, S.A., UTE Pyco-Riegos de Levante Murcia y Padelsa Infraestructuras, S.A.

3º) Procede excluir a los licitadores que seguidamente se relacionan al no efectuar justificación alguna: UTE AMM Obra Civil-Novagric, UTE Hermisan-Orthem y UTE Eneas-Riegos Agrícolas.

A la vista de este informe, la Mesa propondrá al Órgano de contratación adjudicar el contrato de obras "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA).", a la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., en el precio ofertado de 5.090.375,00 €, IVA excluido, por ser la oferta más ventajosa por aplicación de los criterios de valoración de las ofertas establecidos en la letra L del anexo I del PCAP, como a continuación se expone, previa acreditación por la misma de que dispone de la capacidad y solvencia exigida en el PCAP y demás requisitos exigidos en la LCSP:

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	PUNTOS SOBRE 2	PUNT TOTAL	OBSERVACIONES
1	UTE CONSTRUCCIONES INIESTA S.L-PAVASAL S.A	4.993.333,11	20,20	84,58	
2	UTE PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L-RIEGOS DE LEVANTE MURCIA S.L	4.647.862,00	16,50	84,15	EXCLUIDA
3	FERROVIAL AGROMAN S.A	5.090.375,00	24,90	88,36	
4	UTE URDECON S.A-SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS S.L.U	5.596.383,44	17,10	62,43	
5	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A-GONZALEZ SOTO S.A	5.081.970,80	21,20	84,74	
6	CONSTRUCCIONES ALPI S.A	5.704.694,81	20,00	61,14	
7	UTE AUDECA S.L.U-NADIR INFRAESTRUCTURAS S.L	5.723.647,28	18,70	59,11	
8	UTE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A-CONSTRUCCIONES ORTIZ S.A	4.826.789,11	22,50	88,46	EXCLUIDA
9	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	4.748.271,72	27,20	93,90	EXCLUIDA
10	UTE ASCH-ECISA-SBA	5.060.987,55	19,70	83,44	
11	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A	5.294.313,46	21,60	78,61	
12	UTE AICO TECNOLOGIA S.L-ALVAC S.A	4.815.959,13	13,70	79,76	EXCLUIDA
13	UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L-ARTERIEGO S.L	4.916.813,37	21,00	86,11	EXCLUIDA
14	UTE ACCIONA CONSTRUCCION S.A-CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L	5.174.702,40	18,40	80,04	
15	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS S.A	4.669.479,89	25,30	92,75	EXCLUIDA
16	UTE IMESAPI S.A-CONSTU ARCHENA S.L-INGENIERIA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.L	5.137.475,00	17,00	80,02	
17	UTE AMM OBRA CIVIL CONSERVACION Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L-NOVAGRIC NOVEDADES AGRICOLAS	4.399.681,57	21,90	91,90	EXCLUIDA
18	UTE HERMISAN S.A-ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U	4.777.377,31	24,50	90,93	EXCLUIDA



19	UTE ENEAS SERVICIOS INTEGRALES S.A-RIEGOS AGRICOLAS S.L	4.825.369,72	23,40	89,37	EXCLUIDA ✓
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A	4.626.434,38	26,30	94,15	EXCLUIDA ✓
21	UTE SOGEOSA-PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U	6.091.189,91	21,60	38,60	
22	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	4.799.714,15	22,10	88,31	EXCLUIDA ✓
23	OBRAS HUARTE LAIN S.A	5.924.002,01	21,90	54,56	
24	ELECNOR INFRAESTRUCTURAS S.A	5.585.468,67	18,50	64,25	
25	RIEGOS DE LEVANTE HELLIN S.L	5.331.168,55	20,90	76,49	
26	UTE ABENGOA AGUA S.A-INSTALACIONES INABENSA S.A.U	5.612.158,00	20,20	64,92	
2	.ICUAS S.A	5.500.278,83	12,40	61,45	

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:20 horas del día antes citado.



EL PRESIDENTE



LA INTERVENTORA DELEGADA



LA ASESORA JURÍDICA



EL SECRETARIO



EL VOCAL



Handwritten text or markings across the middle of the page, possibly including a signature or date.





**ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y
SOLVENCIA APORTADA POR LA EMPRESA FERROVIAL AGROMAN, S.A., PROPUESTA
PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO**

EL PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

Interventora Delegada

ASESORA JURIDICA:

D^a María de Castillo-Elejabeytia Gómez

VOCAL:

D. Joaquín Martínez-Castroverde Pérez

Técnico Responsable DGral Agua

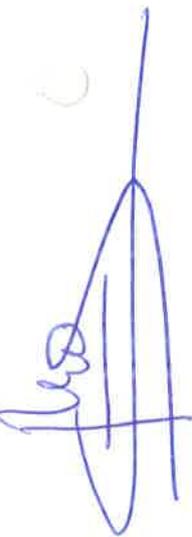
EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las diez horas del día 16 de diciembre de 2019, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación de capacidad y solvencia, presentada por la empresa Ferrovial Agroman, S.A. para la adjudicación del contrato "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA)"

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.



Iniciado el acto, se procede por la Mesa a la comprobación y examen de la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia técnica y financiera exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, en cumplimiento del artículo 159 LCSP.

La documentación aportada se comprueba que es la solicitada por el Servicio de Contratación, consistente en el certificado de inscripción en el registro de licitadores, que ha constituido mediante contrato de seguro y depositado la garantía definitiva solicitada, copia del último recibo abonado del IAE y declaración de no haberse dado de baja de tal impuesto y la acreditación de la capacidad técnica y financiera mediante clasificación suficiente y vigente.

En su virtud, la Mesa eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

Adjudicar el contrato de obras “**PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA)**” a la empresa **FERROVIAL AGROMAN, S.A.**, en el precio ofertado de 5.090.375,00 € (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:20 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,



LA INTERVENTORA,



LA ASESORA JURÍDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO,